

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4134** DANONE, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de DANONE, S.A. (la "Sociedad") que se celebrará en el domicilio social sito en calle Buenos Aires, n.º 21, Barcelona, el día 26 de junio de 2017, a las 10.30 horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio de 2017 y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Modificación de los estatutos sociales mediante la inserción de un nuevo artículo 28.bis, relativo al interés social como principio rector de la actuación de los administradores y al resto de intereses que éstos deben tener presentes en su actuación.

Quinto.- Modificación del artículo 2 de los estatutos sociales, relativo al objeto social.

Sexto.- Reección de los auditores de Cuentas Anuales de la Sociedad.

Séptimo.- En su caso, aceptación de la dimisión de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- En su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- En su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de contratos intracluster.

Undécimo.- Elevación a público de los acuerdos que se adopten y delegación de facultades.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita una copia de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del informe de gestión y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificación estatutaria a que se refieren los puntos cuarto y quinto del Orden del Día y de los informes que el Consejo de Administración ha formulado como justificación de las mismas, así como el derecho de los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Barcelona, 12 de mayo de 2017.- D. Jérôme Boesch, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A170036424-1**